

CONVOCATORIA PARA ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL MANEJO DE *SALMONELLA* GALLINARUM EN MATERIAL GENÉTICO AVIAR

La Federación Nacional de Avicultores de Colombia, Fondo Nacional Avícola FENAVI–FONAV, en el marco de su compromiso con la sanidad aviar y el fortalecimiento de la producción avícola nacional, invita a las **empresas de material genético que tengan diagnóstico positivo a *Salmonella* Gallinarum**, expedido por el ICA en el último año, a participar del programa de asesoría especializada del Programa Técnico.

El objetivo es **brindar una orientación técnica para la elaboración y ejecución de planes de control y manejo frente a esta enfermedad**, bajo la asesoría de la **consultora internacional Dra. Martha Pulido**, experta en sanidad aviar y control de *Salmonella*.

Debido a la naturaleza personalizada de la asesoría, el número de cupos será **limitado** y se asignarán **en estricto orden de presentación de la solicitud, previa verificación del cumplimiento de los requisitos específicos para la asesoría**.

Detalles de la convocatoria:

- Dirigido a: Empresas de material genético con diagnóstico positivo expedido por el ICA a *Salmonella* Gallinarum.
- Modalidad: Sesiones limitadas de asesoría técnica virtual con la consultora.
- Cupos: Limitados.
- Criterio de selección: Orden de inscripción y aceptación y cumplimiento de requisitos específicos para la asesoría.

*Proceso de inscripción:

Las empresas interesadas, a partir del día de hoy 22 de agosto del 2020, deberán enviar su manifestación de interés a los correos dsnieto@fenavi.org y proyecto.ram@fenavi.com indicando:

1. Nombre de la empresa.
2. Compromiso firmado desde la gerencia para la participación activa en el programa de asesoría especializada.
3. Información de contacto designado: nombre, correo electrónico y celular.
4. Información del caso notificado: diagnóstico oficial (Documento expedido por ICA)

*Una vez se completen los cupos asignados, se informará a través de este mismo medio el cierre de la convocatoria

Requisitos para participar en la convocatoria

Las empresas interesadas deberán cumplir con los siguientes criterios para poder acceder y permanecer en el programa:

1. **Disponibilidad horaria:** Ajustar la agenda de la empresa de acuerdo a la disponibilidad de la Dra. Martha Pulido para las sesiones de asesoría especializada.
2. **Compromiso gerencial:** Contar con el respaldo y participación activa de la gerencia en el proceso, garantizando la adopción y seguimiento de las recomendaciones técnicas brindadas.
3. **Asistencia obligatoria:** Participar de manera puntual en las reuniones virtuales programadas, así como presentar los avances solicitados. La inasistencia o incumplimiento reiterado será motivo de exclusión del programa.
4. **Confidencialidad y seriedad:** Tratar la información compartida en las sesiones con carácter reservado y dar un manejo responsable a las orientaciones recibidas.
5. **Designación de un responsable técnico:** Nombrar una persona de la empresa que actúe como enlace directo con la consultora y Fenavi - Fonav, para garantizar la continuidad y coherencia en el trabajo.
6. **Disposición para la mejora continua:** Mostrar apertura al cambio, receptividad a las recomendaciones y voluntad de implementar acciones orientadas a la sanidad aviar y al control de *Salmonella* Gallinarum.
7. **Diagnóstico oficial:** Haber recibido notificación de resultado positivo a *Salmonella* Gallinarum por parte del ICA durante el último año.

Esta es una oportunidad única para recibir acompañamiento técnico especializado frente a *Salmonella* Gallinarum.